

Guayaquil. Abril 05 de 1999

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ALMACENAC S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

He revisado el Balance General y Estado de Resultado de la compañía, al 31 de Diciembre de 1998, y los correspondientes comprobantes y libros de contabilidad, pudiendo comprobar que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Mi trabajo lo efectúe de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. La revisión incluyó el examen a base pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, el apoyo de administradores de la compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente, la situación financiera de la Compañía Almacenac S.A., al 31 de Diciembre de 1998 los resultados de sus operaciones (Pérdida) y los cambios financieros económicos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañías.



Ing. Gonzalo Crespo Novillo
Comisario